

PRINCESSE INMOBILIARIA S.A.

José de Antepara 2408 y Ouenca
Tel. 352328

58646

Guayaquil, Febrero 28 de 1.997

Señora.
FLOR MARIA ARBOLEDA BERNITA
 ciudad,

de mis consideraciones:

Cúpleme manifestarle que la junta General extraordinaria de accionistas de la compañía PRINCESSE INMOBILIARIA S.A. "PRININSA", celebrada el 28 de Febrero de 1997 la reeligió a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de cinco años, según lo establecen sus estatutos.

En su calidad de GERENTE GENERAL le corresponde a usted la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en representación del presidente; atender la gestión diaria y administrativa de los negocios de la compañía; suscribir conjuntamente con el presidente los títulos de acciones, así como también las actas de junta de accionistas en las que actúe en calidad de secretaria; controlar a los empleados y obreros que presten sus servicios a la compañía; y las demás atribuciones y obligaciones que estipula el artículo vigésimo quinto de sus estatutos.

La compañía PRINCESSE INMOBILIARIA S.A. "PRININSA" se constituyó mediante escritura pública otorgada el 8 de Agosto de 1990, ante el Notario séptimo del cantón Guayaquil, se inscribió de fojas 30766 a 30799 número 10028 del registrador mercantil del mismo cantón, el 13 de septiembre del mismo año. Y la reforma de sus estatutos se protocolizó mediante escritura pública ante el Notario décimo quinto del cantón, el 22 de Febrero de 1995, marginada en el Registro Mercantil el 5 de Mayo de 1990.

Atentamente.

M. Ronquillo Sánchez
Marisol Ronquillo Sánchez
 SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO EL CARGO
 Guayaquil, Febrero 28 de 1997

Flor Arboleda Bernita
FLOR ARBOLEDA BERNITA

En la presente fecha queda inscrito este
 Nombramiento de *Gerente General*
 Folio(s) *16110* Registro Mercantil No.
58646 Repertorio No. *1540*
 Se archiven los Comprobantes de pago por los
 impuestos respectivos.
 Guayaquil, *Marzo 20 de 1.997*

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
 Registrador Mercantil Suplente
 del Cantón Guayaquil